

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

# El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas  
Número suelto..... 0,10

Pago adelantado.

†  
SÉPTIMO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de

**DON JOSÉ PASTOR Y CASTRO**

que falleció en Toledo el día 24 de Agosto de 1904.

R. I. P.

**Sus desconsolados padres**

*Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.*

Todas las Misas que se celebren el día 24 del corriente desde las siete á las diez de la mañana, en la Iglesia de Santa María Magdalena de Toledo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

## Notas políticas.

Hablando de la anunciada cesión de la Guinea y Fernando Póo á favor de Alemania por compromisos tal vez contralidos por el Sr. Canalejas, dice *España Libre* «que el Presidente del Consejo de Ministros cree que ceder una isla riquísima, floreciente, es lo mismo que ceder una canis». Añade que el Sr. Canalejas lo niega; pero que se inclina á creer más al *Le Temps*, que es el periódico que adelantó la noticia, por considerarle bien enterado en el asunto.

El tiempo dirá, aunque estamos seguros que España no consentirá ese nuevo despojo, lo cual no quita para que creamos al Sr. Canalejas capaz de ceder todas las posesiones españolas con tal de seguir él y todos los suyos disfrutando del presupuesto.

Parece ser que el Gobierno español, y principalmente el Sr. Canalejas, está muy preocupado por el giro que van tomando las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania. Nos alegramos, no de lo del giro, sino de lo de las preocupaciones de Canalejas. Hasta ahora le habíamos creído incapaz de preocuparse de nada que no fuera su medro personal; ahora vemos, por lo visto, que ya le interesan los asuntos que pueden traer complicaciones á la Nación.

Nos alegramos, D. Pepe, y no haga caso de los maliciosos que lo echan todo á mala parte, creyendo en último caso que la preocupación no es por el bien nacional, sino por lo que pueda repercutir á la familia. ¡Cualquiera tiene en cuenta los juicios de la gente maliciosa!

No hay que asustarse, Canalejas ya está tranquilo, pues anteaer ha conferenciado con el Embajador inglés en San Sebastián, y por la tarde se marcharon juntos á los toros. Estamos tranquilos. El asunto de Guinea y Fernando Póo debió quedar arreglado, y la fiesta taurina debió ser el *alboroque* con que Canalejas obsequiara al Embajador inglés.

CRÓNICAS VERANIEGAS

## DE ACCIÓN SOCIAL

III

Entre las instituciones modernas que vienen á fortalecer al pueblo en la idea religiosa, y en la atmósfera sana en que debe de vivir, encontramos al *Círculo Obrero*; entidad tutelar tan discutida ahora, después de llevar más de cuarenta años de existencia en España.

Sociólogos como D. Severino Aznar lo creen de poca utilidad, pero en realidad el defecto que se le encuentra es el de ser obras dispendiosas, de las que dice el docto jesuita Padre Vermeersch, que no *vale lo que cuestan*. Y, sin embargo, cuando el pueblo está retraído de la Iglesia, cuando lecturas y propagandas disolventes han levantado un valladar entre las clases populares y el sacerdote; cuando éste pide la ayuda del apostolado seglar, y los mismos Pontífices, que tan sabiamente rigen la Iglesia, aconsejan *ir al pueblo* y al pueblo no hay mejor manera de hablarle y de tratarle con intimidad que haga desaparecer de él infundados recelos, que el salón del *Círculo*; y de la propaganda que en el *Círculo Católico* se haga puede salir un alma redimida; ¿quién se atreverá á tasar este beneficio? ¿quién podrá dudar de la eficacia del centro, en que por lo menos, el obrero se acostumbra á oír conver-

saciones y conferencias que contrarresten las que percibe en los talleres y en los mitines?

El *Círculo* hace huir al obrero, de éstos, como de la taberna, pone ante sus ojos libros y periódicos de sanas lecturas, estimula á los tibios con las costumbres de los perseverantes, y un colectivismo moral le hace cumplir con deberes religiosos, de cuyas prácticas le retraen los respetos humanos y la cobardía individual.

Se dice que no hay relación entre las horas que el obrero puede pasar en ese centro de oxigenación moral, con las que tiene que permanecer en oficinas y talleres, pero por ventura, ¿es otra la proporción que guardan en su parte física, los cortos días del sanatorio ó de la playa, que vigorizan su salud quebrantada, con los del resto del año que se deslizan en su insalubre vivienda?

Lo que es deficiente en los *Círculos católico-obreros* es la organización patronal. Los señores que los dirigen no pueden, por sus muchas ocupaciones, y porque para ello se necesita vocación especial, entregarse á la obra, con la asiduidad necesaria; por eso los *círculos madrileños*, en general, no han dado los mismos resultados que aquel en que se veía constantemente al difunto Marqués de la Solana, incansable campeón de toda acción benéfico social.

La atracción del obrero hay que hacerla así, por medio del trato constante, tomando parte activa en sus penas y alegrías, inspirándole confianza. Algo de lo que sucede en las Conferencias de San Vicente de Paul.

También se ha dicho, y por personas muy doctas en estas materias, que el obrero aspira á la autonomía y que rechaza esa constante tutela á que está sujeto en el *Círculo*, y á mi juicio, nada es más peligroso que esa autonomía en las corporaciones obreras, llamense *Círculos* ó *Sindicatos*. Los primeros pertenecen á dos clases: los Patronatos de jóvenes á cargo, la mayor parte de las veces, de los Hermanos de la Doctrina Cristiana (los *hermanos de las ignorantes*, como los llaman en Francia) que en ellos encuentran la manera de hacer perseverar á los jóvenes que salen de sus escuelas, sobre los que perpetúan su influencia benéfica aun después de que forman familia y taller; y los Patronatos y *Círculos de atracción y propaganda* en muchachos y hombres que no han conocido ni el rudimento de la escuela católica.

De los centros que pertenecen á la primera clase no hay ni que hablar de emancipación alguna, que sería contraria á su finalidad, pero ni siquiera en los de la segunda clasificación ni en los sindicatos mismos, puede admitirse la negación de una alta dirección patronal.

Hay que desengañarse, toda agrupación obrera que prescinda de este carácter corre el peligro de convertirse en sociedad de resistencia, con marcado carácter socialista. El pueblo es un constante niño y su perpetua juventud se nota en los exagerados desplantes con que manifiesta la alegría y el dolor. En la viuda pobre oíréis los gritos de desesperación, y en la de las clases más elevadas que la suya, el dolor se torna mudo.

¿Es que éste es menos intenso en la de la clase media, que aparte del cariño natural, pierde, tal vez, más que la otra, con la muerte del jefe de la familia? No; consiste la diferencia en que en aquélla el dolor es más expansivo, más juvenil, menos educado. Pues esto sucede con cuantas afecciones se refieren al obrero. Por eso

hay que tener mucho cuidado en como se le habla y una prudencia exquisita al tratar con él, de ciertas cuestiones.

Las sociales, son muy delicadas y hacen desbarbar á muchos campeones de la derecha llenos de los mejores deseos.

Pero aparte de estas razones, la práctica lo enseña. No hace mucho, un sabio Prelado de una diócesis andaluza confortaba estas apreciaciones más relatándome el ejemplo de lo sucedido en Alcoy. El capital de una piadosa señora fundó un centro obrero, de carácter católico, y hoy, ese mismo centro regido por los mismos obreros, ha venido á convertirse en un *círculo socialista*. Y yo me atrevo á afirmar por la atención que desde hace años vengo prestando á estos asuntos, que toda agrupación obrera, en que el sacerdote ó persona de alta posición, no ejerzan cargos de inspección ó dirección, correrá el mismo riesgo. El ambiente en que se mueva la clase obrera es hostil á las ideas de religión y orden y el honrado hijo del trabajo, necesita mucha mayor fuerza moral que nosotros para resistir el constante embite de la ola demoleadora.

Los mismos Sindicatos Agrícolas, si se forman con carácter neutro, degenerarán en agrupaciones socialistas en cuanto lleguen á ellos las predicaciones de la ciudad y no dependan como hoy, de las *clases directoras*. Ocúpense éstas, en mejorar la condición del proletariado implantando en esos Centros, *Cajas de Ahorros* que maten la usura en los pueblos y presten al obrero en las ciudades, en sus secciones de *socorros mutuos*, dándole pensiones en los días de enfermedad, como por ejemplo, los *Círculos madrileños*, y el de aquí que llega á atender las necesidades de los socios inhabilitados para el trabajo. Fomenten las cocinas económicas, en los rudos meses del Invierno, como lo hace el de esa Imperial Ciudad, que además sostiene clases tan bien tenidas como la de dibujo; véase en ellos al obrero tratado con cariño y con mayores ventajas materiales que en sus sociedades de resistencia y no se tema que éstas hagan prosélitos en sus filas, ni que se vayan de nuestros centros por el solo deseo de huir de nuestra compañía. El hombre va siempre á donde le conviene, aunque sólo sea bajo el aspecto material, que á veces le engaña.

Los Sindicatos Agrícolas, que prestan á los labradores con módico interés y en los que ellos mismos pueden hacer de prestamistas y prestatarios, pueden influir grandemente en el bienestar moral y material de una comarca, mejorando sus cultivos por medio de abonos bien estudiados, ensayando máquinas y adquiriendo sementales que mejoren los ganados de sus asociados.

Estamos en una época colectivista en que el menestral, despojado de la fuerza que le daba la agrupación antigua, ha sentido el aislamiento á que le condenó el individualismo de la Revolución Francesa, y busca su reivindicación en el moderno espíritu de asociación. Este es el que debemos de encauzar creando esas entidades protectoras en el mutuo amor, antes de que él los forme en el odio de clases.

Tal es el movimiento que se nota en todas partes y de cuyo estado, en España, nos ocuparemos en el próximo artículo.

El Conde de Casal.

San Sebastián Agosto 1911.

## TOCANDO LAS CONSECUENCIAS

A mayores condescendencias más graves y terribles consecuencias.

Parece se ha perdido por las naciones el sentido práctico y no se quiere ver el camino á donde conducen las condescendencias en el arte de gobernar.

Todos los días hemos estado leyendo en la prensa la libertad de que gozan en Inglaterra todos para difundir las ideas más absurdas, para propagar los principios más disolventes y para organizarse en todos sentidos.

Nos ponían al pueblo inglés como modelo de cultura moderna y en donde reinaba, no obstante lo arriba dicho, una paz octaviana.

Mas hoy se ha puesto de manifiesto las terribles consecuencias de ese sistema de las libertades de perdición. La huelga de Liverpool y otras poblaciones ha alcanzado tales proporciones, que asustados los gobernantes de las consecuencias en el interior y las que pudieran traerles en el exterior, han condescendido con las peticiones de los huelguistas.

Las consecuencias de esto se tocarán en época no lejana; porque envilecidos los obreros con este triunfo, no se contentarán con peticiones más ó menos justas, sino que irán más allá y, como ya saben el camino para conseguirlo, el Gobierno habrá de someterse á ellos.

Y esto que, en lo que tenga de razonable, nos parece bien, porque el obrero es tan ciudadano como los demás, y tiene derecho á que se le atiende en sus justas pretensiones, y más aún que otras clases de la sociedad, por lo mismo que es el ser más débil y tiene menos medios para defenderse, nos asusta cuando pensamos que desgraciadamente suelen estar manejados y dirigidos por políticos de baja estofa, enemigos del orden, capaces de venderse al que más les dé y sólo atentos á su medro personal.

Son varios los casos en que los directores de las huelgas han explotado á la vez á los patronos y á los obreros y han hecho cesar huelgas mediante cantidades recibidas de los primeros.

La prensa inglesa viene relatando horrores relativos á la situación en que en muchos puntos han quedado los obreros, aun después de terminada la huelga, por la carencia de vive-

res, consecuencias de la paralización de los trenes.

Y viene también manifestando la necesidad de rectificar la conducta seguida hasta aquí, relativa á la libertad de la propaganda de las ideas disolventes.

Ya era hora, y si á tiempo se hubiera previsto lo que es lógico prever, no estarían ahora tocando las consecuencias.

## Cancionero de «El Castellano».

La reforma del Código penal.

Manes de Moisés y Justiniانو,  
manes de Alfonso el Sabio y Triboniano,  
bajad, bajad la vista  
confusos y agachad esas orejas  
ante el legislador criminalista  
Señor de Canalejas.

¿Qué es el Deuteronomio y el Levítico  
ante la ley que empolla este político?

¿Qué las Siete Partidas?

¿Y las Instituciones y el Digesto,  
las Novelas y el Códex? Pues manidas  
leyes que él echa al cesto.

Los códigos penales de ahora y de antes  
marcan penas perpetuas é infamantes,  
y penas en que vida  
por vida y aun por ojo, ojo vueta;  
para él esta materia tan sabida,  
es ya Juana y Manuela.

Penas vindictivas del agravio  
hecho á la ley distingue todo sabio,  
y penas ejemplares,  
que apartan al malvado de su intento  
viéndolo en cabeza ajena los pesares:  
para él eso es un cuento.

Las penas, según él, correccionales  
serán tan sólo y sólo temporales.

¿Pena perpetua ó muerte?

¡Horror! ¡Jamás! Aunque haya quien se  
[cuadro  
cual Nerón, y en canal á abrir acierte  
el seno de su madre.

Luego convidarán, estoy seguro,  
á todo criminal á café y puro:  
ya en Francia tras las rejas  
se instala un confort á los apaches,  
y de Francia se trae Canalejas  
leyes cual cachivaches.

S. Liso y Estrada.

## SERÁ UN HECHO

Varias son las cartas que hemos recibido, y aun trabajos de colaboración, encaminados á hacer atmósfera para que por las entidades todas de prestigio y valer, dirigidas por los Reverendos Prelados, utilizando la concesión hecha por el Romano Pontífice en su *Motu Proprio*, sobre suspensión de días de fiesta y en virtud de la cual las Naciones pueden pedir, si lo creen conveniente, la reposición de algunas de las fiestas suprimidas, se dirijan al Papa solicitando que de nuevo se declare fiesta de guardar la del Santísimo Corpus Christi.

Para satisfacción de los amantes de Jesús Sacramentado, que son la mayoría de los españoles, como recientemente se ha puesto de manifiesto con motivo del Congreso Eucarístico, debemos decir, que hemos procurado recoger impresiones de personas caracterizadas y que estas impresiones no pueden ser más halagüeñas.

Pensamos que la petición se hará, y no creemos equivocarnos al afirmar que la declaración de fiesta de guardar del día del Corpus, será un hecho.

Así lo esperamos.

## CORTADILLOS

**Fracaso antipatriótico.**—Se organizó en Santander para el domingo, un mitin de protesta contra la guerra y fueron invitados todos los diputados republicanos. Al final interrumpieron los radicales y tomó el alboroto tales proporciones, que tuvieron que desalojar el local. Bien hicieron en excusarse los diputados.

Ezquierdo se excusó por motivos de salud.

Galdós por igual causa.

Alvarez, urgentes atenciones políticas.

Salvatella, por tener á su madre enferma.

Castrovido, atenciones periodísticas.

Sólo asistió el diputado obrero señor Iglesias.

Es indudable; en el partido conjuncionista reina la más sincera armonía....

**La huelga inglesa.**—Los obreros declarados en huelga han aceptado la proposición de la Oficina del trabajo, consistente en la designación de un árbitro por cada una de las partes para dar solución al conflicto.

En tanto los obreros volverán á sus trabajos como en estado normal. Las partes ya han sido nombradas y se espera favorable solución.

Entendamos que debieron empezar por ahí y se hubieran evitado perjuicios de consideración para ambas partes, y sobre todo derramamiento de sangre, que es más sensible.

**Susto mayúsculo.**—En Palma de Mallorca se ha presentado un caso calificado en un principio de cólera; aunque después parece ser, que la calificación queda reducida á la de *caso sospechoso*, pues se trata de un joven tuberculoso, según afirma el Sr. Barroso.

De todos modos, hacen bien en aislarlo (prestándole sin embargo toda clase de auxilios) no sea caso que las sospechas se conviertan en realidad.

**Conflicto en puerta.**—Desde el día 1.º empezará en Madrid el cobro del impuesto sobre inquilinatos, en sustitución del de Consumos.

Nos apostamos diez contra uno que el tal impuesto va á traer al Gobierno cien veces más disgustos que el de los Consumos mismos.

**Azzati se evapora.**—Ni que tenga, ni que no relación con la insubordinación del *Numancia*, que allá se las haya el Juez instructor, lo cierto es que se busca por las Autoridades al Sr. Azzati y que Azzati no parece.

Hay quien dice se encuentra en París. ¿Podría tal vez decirse ésto para despistar á la policía?

**Calor asfixiante.**—Estos días ha habido noticias de víctimas causadas por el excesivo calor; hoy nos traen los periódicos la de que en Tarrasa, en pocos días, el calor ha producido varios casos de perturbación mental. Menos mal que parece empieza á refrescar el tiempo.

## De los Estados Unidos.

## Un nuevo apostolado social.

Sabido es que en pocos países del mundo la inmigración es tan importante y numerosa como en esta gran República Norteamericana. Los puertos de los Estados Unidos son á modo de gigantescas fauces que diariamente tragan ininidad de pobres emigrados, los cuales, arrojados de sus países por la necesidad y el hambre, acuden á estas lejanas tierras en busca de un trabajo que les proporcione el medio de vivir.

Entre esos emigrados son innumerales los católicos que, al llegar á estas costas, se encuentran no menos necesitados de auxilios y socorros materiales que de socorros y auxilios espirituales. Si muchas veces hechan de menos el pedazo de pan que ha de nutrir sus cuerpos, no menos son las que, en medio de su soledad y abandono, afloran dulcemente la alegre iglesia de su pueblo natal, la presencia del sacerdote amable que les guió y alentó en los días de su niñez y de su juventud, todo eso que constituye la vida afectiva en el orden religioso y moral, el más elevado y sublime de todos.

Tened presente que, por lo regular, esos humildes extranjeros que, venciendo no pocas dificultades, logran encontrar una ocupación y un trabajo remunerador entre nosotros, suelen ir á pasar á regiones y puntos cuya religión no es su religión, cuyo culto no es su culto y cuyos sacerdotes no son sus sacerdotes. Y entonces, una de dos: ó van á la iglesia protestante, sumándose á alguna de las infinitas sectas en que el protestantismo se halla dividido y que tanto pululan por aquí, ó acaban por sepultar en el olvido sus antiguas creencias y se entregan á un indiferentismo práctico, que es la muerte del alma.

Tan grave y sentida necesidad no podía pasar inadvertida á los ojos de los celosos católicos que vivamente se preocupan por la suerte moral de sus hermanos, y en efecto, la metrópoli de Chicago ha visto surgir una obra de propaganda religiosa y social, que, sin duda alguna, representa uno de los más grandes esfuerzos colectivos que hasta ahora han presenciado los Estados Unidos.

Titúlase esa obra *The Catholic Church Extension Society* (Sociedad para la extensión de la Iglesia católica) y su origen es el siguiente: En el año de 1893, en el arzobispado de Chicago celebrábase una reunión, á la que asistían dos Arzobispos, dos Obispos, ocho Sacerdotes y siete caballeros seglares. El tema á estudiar era el remedio práctico de la necesidad arriba indicada, y como fruto de aquella deliberación salió la idea de fundar una sociedad de propaganda, de la que sería Presidente el Prelado de Chicago y director efectivo el joven sacerdote Francisco C. Kelly, con el concurso desinteresado de algunos ilustres hombres de negocios, entre los que figuraba en primera línea Mr. Petry, tan conocido en el mundo comercial de New York.

Hízose en seguida un llamamiento á la generosidad de los católicos yanquis, y el dinero comenzó á fluir inmediatamente. 1.048 dollars en Noviembre de aquel mismo año; 1.083 en Diciembre siguiente; 2.218 en Enero; 2.637 en Febrero; luego 3.000; luego 4.000; luego.... aquello era la bola de nieve, el contagio del bien. En Mayo de 1894 los ingresos eran de 8.000 dollars. ¡Qué hermosura! A los diecinueve meses de fundada la obra la Sociedad había recibido ya 100.000 dollars, y otros 100.000 aparecían suscritos. El Santo Padre había bendecido la empresa y el Episcopado norteamericano en masa y más de mil católicos seglares le prestaban su decidido apoyo.

Entonces Ambrosio Petry hizo construir una capilla ambulante en forma de vagón, sistema *Pulman*, para llevar el beneficio de la palabra de Dios, de Misa, de los Sacramentos á las poblaciones lejanas de la montaña y de la llanura del Oeste, del Noroeste y del Sur.

Gracias á esta peregrina y hermosa institución, ya los pobres colonos extranjeros, los humildes trabajadores europeos, no carecen de los socorros religiosos y pueden oír los domingos y días festivos la voz del sacerdote católico, que es la misma que en su niñez y en su juventud les hablaba del cielo y de las grandes esperanzas de la otra vida. ¡Qué

hermoso apostolado! ¡qué obra tan simpática y bienhechora la que esos nuevos apóstoles realizan en medio de grandes sacrificios muchas veces allá en las regiones de las Montañas Boscosas, de Alaska, de Nuevo Méjico y de Arizona!

Los misioneros protestantes que por aquellas tierras desarrollaban su acción y ejercían una influencia poderosa, van de día en día viendo mermados y reducidos sus dominios, no hallándose lejano el día en que los nuevos misioneros católicos lleguen á triunfar completamente. ¡Tanto pueden la caridad y la abnegación puestas á servicio de un sublime celo religioso por la gloria de Dios y la salvación de las almas!

M. Reimery.

New York 4 de Agosto 1911.

## Donativo importante.

El dignísimo Sr. Fiscal de esta Audiencia D. Eduardo Carmona y Valdés acaba de donar á la Normal de Maestros de Toledo una colección de minerales y fósiles, entre los cuales figuran no pocos ejemplares interesantes para el estudio de las «Ciencias físico-naturales».

El Sr. Director de dicho Centro de enseñanza ha significado su reconocimiento al generoso donante, en nombre de la Normal que representa, sin perjuicio de lo que acuerde el Claustro cuando se le dé cuenta en la primera sesión que celebre, y de ponerlo en conocimiento de sus superiores jerárquicos. Al ocuparnos de este hecho que tanto puede influir en la preparación y cultura de los futuros Maestros, nos es muy grato consignar que en poco más de un año ha recibido tal impulso la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, que bien puede afirmarse se está haciendo una Normal nueva.

En efecto, el comportamiento de los alumnos es correctísimo; en la biblioteca particular de que se les ha dotado, se nota de día en día que se va despertando en los escolares verdadero amor al estudio; y como dentro del Establecimiento se respira por todas partes un gran ambiente moral y de orden y laboriosidad, ellos se van acostumbrando á ser ordenados, prudentes, buenos y laboriosos.

Contribuye en gran manera á este estado de cosas, el interés demostrado por nuestra Excm. Diputación provincial (que tiene fiel cumplimiento por sus dignísimos Presidente y Vicepresidente), en proteger y costear las obras de verdadera importancia, encaminadas á mejorar los servicios todos de la enseñanza, realizadas en estos dos años últimos en el referido Centro.

La buena armonía y el afecto que existe entre los Profesores, que rivalizan en amor á la enseñanza y á sus discípulos, á la vez que en el cumplimiento de sus respectivos deberes, es otro factor importantísimo que contribuirá, sin duda alguna, á que la Normal de Maestros de Toledo figure muy pronto, si es que no puede considerarse ya, entre las mejores de su clase en España.

En época muy reciente se hizo otra donación á este Centro de enseñanza por la testamentaria del Muy Ilustre Sr. D. José Rizo, Arcediano que fué de esta Santa Iglesia Primada. Y al felicitar hoy á los ilustres donantes, por su generoso desprendimiento en favor de la provincia, enviamos también nuestros sinceros plácemes á la Excm. Diputación de Toledo por el celo que demuestra atendiendo tan solícita á sus representados, y al Claustro de dicha Escuela, por la labor tan meritoria y asidua que sabe llevar á cabo en bien de sus alumnos y de la delicadísima misión que la sociedad le tiene confiada.

Mucho sentimos no poder relacionar aquí la clase y número de minerales y fósiles; el exceso de original nos lo impide. Tal vez más adelante podamos hacerlo y en ello tendríamos un verdadero placer.

De agricultura.

## Los abonos en el trigo.

En toda la región de Levante es muy general el empleo de abonos compuestos, conocido con el nombre de *guanos*. Como los agricultores dan

preferencia á los *guanos baratos*, los comerciantes, se ven obligados á adoptar fórmulas á base de superfosfato y en las que intervienen el nitrógeno y la potasa en proporciones insuficientes, por ser ésta la única manera de tener un abono compuesto que responda á las exigencias de economía impuestas por el labrador. Tal procedimiento es absurdo á todas luces, porque esa economía resulta *ficción*, en cuanto el cultivo no remunerara suficientemente los gastos de fertilización, por ser ésta defectuosa.

Si los agricultores se convenciesen de que las plantas tienen determinadas necesidades alimenticias que es necesario satisfacer para la consecución de óptimas cosechas y que al reducir ó alterar las fórmulas de abonos adecuadas á cada cultivo, reducen también el interés del capital empleado en fertilizantes, seguramente procederían de otro modo. Con harta frecuencia, la economía de 5 á 7 pesetas por 100 kilogramos de abono, les lleva al fracaso, debido á que esta economía se hace á costa de substancias indispensables para la vegetación, la cual, por consiguiente, no puede desarrollarse en condiciones normales.

Un abono compuesto que cueste 15 pesetas los 100 kilogramos, resulta muchas veces *más caro* que otro cuyo valor sea de 20 á 25 pesetas, por la sencilla razón de que la cosecha obtenida con el segundo representa una suma mucho más elevada con relación al capital invertido.

En otros casos la fórmula empleada es buena, pero se peca por defecto en la cantidad de abono empleada por unidad superficial.

Prueba evidente de lo anteriormente expuesto, es el resultado de un experimento hecho el pasado año en Monóvar, por D. José Ponsoda Cantó. Dicho agricultor dividió un campo en dos parcelas iguales, de 13 y media áreas cada una, que abonó en la forma siguiente:

**Parcela 1.ª**—80 kilogramos de un abono compuesto que contenía, según certificado de vendedor:

9 á 10 por 100 de amoníaco; 18 á 20 por id. de fosfatos solubles; 5 á 6 por id. de cloruro potásico; 1 á 2 por id. de sulfato de hierro, y 6 á 8 por id. de materia orgánica.

La composición de este abono es defectuosa y la forma en que se garantiza su composición, muy incorrecta. Así, por ejemplo, en vez de garantizar la riqueza en «ácido fosfórico soluble en agua y al nitrato», se habla de *fosfatos solubles*, sin indicar si esta solubilidad se refiere al agua, al nitrato ó á los ácidos fuertes.

**Parcela 2.ª**—Esta parcela recibió las materias que siguen:

52 kilogramos de superfosfato 18/20; 18 id. de sulfato de potasa; 18 id. de sulfato de amoníaco, y 18 id. de nitrato de cal.

Los 80 kilogramos del abono compuesto aplicados á la primera parcela costaron 15,20 pesetas (á 19 pesetas los 100 kilogramos), y las primeras materias empleadas en la segunda parcela se pagaron á los precios que siguen:

52 kilos de superfosfato, á 9,50 pesetas los 100 kilogramos, 4,95; 18 idem de sulfato de potasa, á 30 pesetas los 100 id., 5,40; 18 id. de sulfato de amoníaco, 28,75 los 100 id., 5,20; 18 id. de nitrato de cal, á 35 pesetas los 100 id., 6,30. Dando un total de 21,85.

Ambas parcelas se sembraron de trigo, y produjeron las cosechas que siguen:

1.ª parcela (con guano) 434 kilogramos de grano y 600 kilogramos de paja.

2.ª parcela (con primeras materias) 513 id. de grano y 753 id. de paja.

El trigo se vendió á 30 pesetas los 100 kilogramos, y la paja á 2,50 pesetas. Estas cifras nos permiten hacer el cálculo siguiente:

Valor del aumento del trigo en la 2.ª parcela 23,70, y valor del aumento de la paja en la 2.ª parcela 3,82. Dando un total de 27,52.

Mayor coste del abono en la 2.ª parcela 6,65. Aumento de beneficio neto en la 2.ª parcela 20,87.

Como estas cifras se refieren á 13 áreas, resulta que en una hectárea el aumento de beneficio neto debido á la fórmula de la segunda parcela asciende á 160,55 pesetas.

Vean los agricultores la enorme diferencia que hay entre abonar bien el trigo á abonarlo mal, y lo *ilustraría* que resulta la economía de los abonos *baratos*.

## DE LA FERIA

La de ganados ha estado *desanimada* y escasa en transacciones.

El ganado lanar se presentó menor en número que otros años, y bien pronto, debido á la escasez y subido precio de las carnes, se realizaron contratos acaparando existencias los proveedores de las plazas de Madrid, Valencia y de esta Imperial.

Del ganado mular y caballo pocas transacciones; únicamente han tenido importantes ventas las mulas procedentes de la ganadería de los Sres. Martín, alcanzando precios elevados por las buenas condiciones del ganado.

La plaza de toros y el Cine.

A falta de pan.... es decir, á falta de toros, ha tenido que hacer su agosto la compañía acrobática que ha lucido sus habilidades en la plaza de toros y las películas en el cinematógrafo.... algunas bastante atrevidas, digo bastante faltas de moral: siempre será un mal ese afán de dar carne al público espectador.

Festival ciclista.

El festival organizado por el *Club Ciclista Toledano*, ha resultado lucidísimo, siendo, sin duda, el mejor festejo de las pasadas ferias.

Tuvo lugar la carrera de cintas, primer número del programa, con el mayor orden, siendo extraídas éstas del carretero por los ciclistas con admirable limpieza, distinguiéndose los Sres. D. José Boviá y don Francisco Corrales.

Sin duda, el segundo número, carrera de lentitud, fué el que más gustó al público por lo bien que resultó y por la destreza que demostraron los Socios de dicho Club en el manejo de la bicicleta. Se adjudicaron tres premios, que fueron ganados por los Sres. D. Francisco Corrales, D. Esteban Gómez-Menor y D. Clemente Garijo.

El tiro de saeta, tercer número del programa, resultó un poco deslucido á causa del público, que se colocó de tal modo, que fué imposible la circulación de los ciclistas por la pista. El primer premio fué adjudicado á D. Alejandro Corrales; el segundo, á D. Leoncio Martín, y el tercero, á don Francisco Corrales, quienes estuvieron acertadísimos en el tiro referido, mostrando seguridad grande y certera puntería.

La nota más célebre del festejo fué un caballero divinamente ataviado, al cual, sin duda, debió dar el olor de que los organizadores del espectáculo tendrían preparada alguna cosa para obsequiar al Jurado, y se coló en la tribuna destinada á éstos bajo el pretexto que venía encargado por la prensa madrileña para reseñar el acto; comió y bebió cuanto allí había en gran cantidad, y en vez de *estómago agradecido*, resultó que con la *andorja* llena se insolentó con los señores del Jurado, de tal modo, que más que persona de criterio, resultó un enfadado carretero.

Los señores de la Junta, con su reconocida educación, evitaron disgustos mayores con el referido *gorrilla glotón*.

Nuestra enhorabuena á los premiados y á la simpática Sociedad, pues, como declamamos al principio, ha prestado á las ferias de Toledo un culto y divertido espectáculo.

Fuegos artificiales.

Como el presupuesto era escaso, escaso había de ser también el designado para este festejo, y no se pueden pedir proezas cuando los medios son escasos.

El polvorista cumplió bien y los espectadores pasaron el rato y tomaron el fresco, que no es poco en este tiempo.

Tiro de pichón.

Fuimos galantemente invitados y justo es que digamos algo.

Las entradas, á nuestro juicio, algo subidas, aunque á nosotros nada costara. Las señoras y señoritas dieron un buen contingente.

La primera tirada ganó premio el señor Martos (D. Pedro), y por tanto á él corresponde el 80 por 100 de las entradas.

La segunda, después de reñida lucha, partieron premio D. José Beus, D. Leopoldo Díaz y D. Celestino Trelles, ganando el Sr. Díaz la copa de Sociedad.

El premio de la tercera fué para D. Antonio Losada, que mató siete pichones; consistió en un objeto y el 40 por 100 de las entradas.

DE LA CAPITAL

Giros postales.

Con gran éxito ha empezado a funcionar este importante servicio en la provincia de Toledo.

Según nuestros informes, son muchas las operaciones que se han realizado ya, á pesar de su reciente implantación.

Para conocimiento de nuestros lectores y que puedan saber á qué atenerse en este asunto tan ventajoso y práctico, á continuación insertamos los nombres por distritos y orden alfabético de las poblaciones autorizadas para el giro y las dependencias de las mismas.

De Toledo dependen: Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Layos, Nambroca y Polán.

De Ocaña: Nbblesas, Ontígola, Santa Cruz de la Zarza y Villarrubia de Santiago.

De Talavera de la Reina: Beibis de la Jara, Calera, Hinojosa de San Vicente, Mejorada, Navamocende, Pepino, Real de San Vicente, San Bartolomé, de las Abiertas, San Román de los Montes y Segurilla.

De Torrijos: Albarreal de Tajo, Burujón, Carmona, Candilla, Cebolla, Erustes, Illán de Vacas, Maqueda, Montealegrán, Novés, Rielvas y Villamiel.

De Villacañas: Solamente Quero.

Como este servicio es de reciente implantación, aún no ha podido dársele mayor extensión; en breve podremos agregar nombres de otros pueblos á la lista de hoy.

Las horas de servicio en Toledo son: de nueve y media de la mañana á una de la tarde y de tres á cuatro de la misma.

Las de reparto á domicilio á las diez y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Defunción.

En Oñeña, el día 12 del corriente, á la avanzada edad de setenta y dos años, después de recibidos los Sacramentos con edificante resignación cristiana y la bendición de Su Santidad, pasó á mejor vida nuestro buen suscriptor D. Juan Moraleda y Martín Forero.

Por su honrada y cristiana costumbre, ha sido en muerte muy sentida; no podía sufrir que en su presencia se usara lenguaje poco cristiano ó que faltara á la caridad.

A su sepelio acudió casi todo el vecindario y no pocos amigos de Ajofrín, Sonseca y otros pueblos.

Reciba su familia, y principalmente nuestro buen amigo D. Gabriel, Presbítero, y don Andrés Mora, su hijo político, nuestro sentido pésame.

Nombramientos.

Han sido nombrados: D. Francisco Martínez Pretel, Economo de Alcocén; D. Emilio López Martínez, Regente de la Párroquia de Mazarambrós, y D. Manuel Sánchez Hidalgo, Coadjutor de Múrcia.

A todos nuestra sincera felicitación.

Cóncurso.

La Dirección general de Correos anuncia á concurso entre los propietarios de fincas urbanas de Quintanar de la Orden que quieran ceder en arrendamiento locales suficientes para la conveniente instalación de las oficinas postales de aquella localidad, con habitación adecuada para el Jefe de la misma, por el precio de oncecientas pesetas anuales y término de dos años.

Las condiciones y trámites se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta capital y de Quintanar de la Orden.

El cólera.

Se acerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos á la defensa para conseguir el éxito más com-

pleto, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real de la Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Apertura de curso.

El día 1.º de Septiembre, como en años anteriores, tendrá lugar la apertura de curso en la Academia de Infantería.

No obstante las gestiones hechas para retrasarla, ha prevalecido la opinión de que se abra en la fecha indicada.

Para la Diputación y Ayuntamientos.

El Boletín Oficial publica una Real orden rogando á las Diputaciones y Ayuntamientos subvencionen á las Escuelas de Artes Industriales para que puedan concurrir á la Exposición Nacional de Artes Decorativas.

Excelentísimas Corporaciones aludidas: en este caso se halla la Escuela de Artes y Oficios de Toledo. Por honor provincial y local, señalen cantidad suficiente al caso.

Obsequio á los lectores de «El Castellano».

Viaje veraneo colectivo en Suiza vía Hendaia-Lourdes-Cerbe.—Tras combinaciones á 876, 604 y 756 pesetas, incluido todo, en compañía directiva de un suizo.

Salida de Madrid el 1.º de Septiembre; vuelta en Madrid el 30 de Septiembre.

Para disfrutar de estos precios excepcionales de propaganda es preciso remitir este anuncio núm. 61, D, valadero sólo hasta el 25 de Agosto.

Viajes y estancias aieladas en Suiza para sanos y enfermos en cualquier fecha.

Para más detalles escribir en seguida á J. Sennhauser, Amparo, 86, Madrid.

Cara heroica.

En la playa de Benicassim, provincia de Castellón, el cura de la parroquia, viendo en peligro de ahogarse un jovencuelo de trece años, hijo del Jefe de la Estación, se arrojó al mar para salvarlo.

El jovencuelo abanzóse á él, y cogiéndole del cuello le imposibilitó para la natación, muriendo el Párroco ahogado á los pocos momentos.

Acudió á tiempo otro nadador que, cogiendo el joven, lo sacó á flote y pudo salvarlo, no pudiendo hacerlo así con el heroico Párroco.

Seguramente que la prensa radical no hará cuenta de este acto de caridad y abnegación realizado por el cura á favor de su pequeño feligrés.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Madridojos, dotada con 1.333 pesetas por la asistencia de 167 familias pobres.

Se abre concurso para que puedan solicitarlo de la Alcaldía los doctores y licenciados en medicina, en el término de treinta días, contados desde el día 10 del corriente.

A heredar.

El Boletín Oficial correspondiente al 19 del actual, inserta una providencia del Juez de Primera Instancia de Madrid, distrito del Congreso, por la cual se llama á los parientes cercanos de D.ª Osefina Rodríguez Canseco, natural de Toledo, fallecida en la Corte en Abril sin disposición testamentaria.

Nuevos Jueces.

El inteligente Juez de Navalmaral de la Mata, D. Frutos Recio, ha sido nombrado Juez de Primera Instancia de Orgaz, por pasar á serlo de Béjar el últimamente nombrado.

También ha tomado posesión de este Juzgado de Primera Instancia de Toledo, el sabio

jurisconsulto D. Enrique de Leiva, que desempeñaba igual cargo en Cáceres.

A uno y otro nuestra enhorabuena.

Subastas.

En el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad y en los de Navahermosa y Talavera de la Reina, se verificará el día 26 del corriente, á las doce de la mañana, el remate de varias fincas rústicas y urbanas embargadas por débitos de contribución en los pueblos de Navahermosa, Menasalbas y Cebolla.

—El día 11 de Septiembre, á las diez de la mañana, en la sala de la Audiencia del Juzgado del distrito de Chamberí (Madrid), calle del General Castaño, núm. 1, os el remate de varias fincas rústicas y urbanas sitas en Torrijos, y dos minas en Villarrubia de Santiago.

A la vez que en Madrid, se verificará el remate en los Juzgados de Torrijos y Ocaña, cabezas de partido de los términos donde radican las fincas.

Sesión extraordinaria.

Hoy, á las cinco de la tarde, celebra nuestro Ayuntamiento, en unión de la Junta Municipal de Asociados, sesión extraordinaria con objeto de aprobar el presupuesto adicional.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de agosto.—Días 23 y 24, Capilla del Hospital del Rey, y 25 y 26, Parroquia de Santa Leocadia.

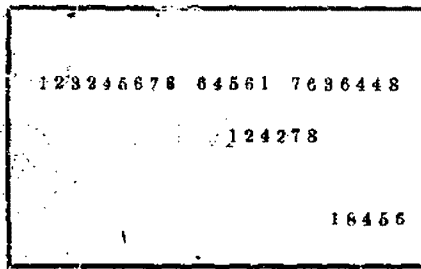
Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana, habrá Misa de media en media hora desde las cinco hasta las ocho y media.

Iglesia de San Cipriano.—Todos los sábados, á las ocho, Misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario y Salvo.

PASATIEMPOS

Por K. Herreros.

Tarjeta numérica.



ULTRAMARINOS

Mariano Hernández

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

SAN JOSÉ

Fábrica de jabones de primera.

Jabón sevillano.

D. Blas Faraco, Ciudad, 11.—TOLEDO

Vinos de los Cosecheros Villegas Hermanos

En los Despachos de Vinos situados en las calles de la Granada, 6, y Santo Tomé, 20, se expenden los vinos á los precios siguientes:

	Pesetas.
Tinto y blanco, 16 litros....	4,50
» » 8 ».....	2,25
» » 4 ».....	1,15
» » 1 litro.....	0,30
» » 1/2 ».....	0,15
» » 1/4 ».....	0,08

VENTA DE DEHESA

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar á las doce del día 27 del corriente mes, en la Notaría del Dr. D. José de Prada, calle de la Rúa, núm. 48, Salamanca, la dehesa titulada de «La Torre», situada en el término municipal de Villasequilla, partido judicial de Ocaña, provincia de Toledo, destinada á pasto y labor con olivares, edificios, huerta cerrada, árboles frutales, etc. Hace una cabida de 876 hectáreas; la atraviesa la vía férrea de Madrid á Alicante y la riega el arroyo Melgar.

El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría, por la que se facilitarán á los que deseen interesarse los datos que pidan.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América (Brasil, Uruguay, Argentina.)

EL MAGNÍFICO VAPOR DE 11.000 TONELADAS

SICILIA

saldrá de Almería el 6 de Septiembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de 3.ª, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona, núm. 5 (al lado de la Audiencia), Almería.



Los puentes romanos en Toledo.

I

Al llegar á mis manos los números 5 y 6 de la excelente Revista de archivos, bibliotecas y museos, correspondientes á los meses de Mayo y Junio del año de gracia de 1903, encontrando en ellos la simpática firma del eximio escritor y arqueólogo D. Rodrigo Amador de los Ríos, autorizando unos artículos titulados Los puentes de la antigua Toledo; llevado por mi adición al estudio de las antigüedades de tan monumental ciudad, empecé su lectura con verdadera delectación, saboreando aquellas preciosas páginas, que tanta luz proporcionan, sobre debatidas cuestiones en la discusión de los restos de obras arquitectónicas de pasadas edades, que orlan las abruptas márgenes del caudaloso Tajo, al pasar por esta protérita Cabeza de las Españas.

Mas cuán y cuán agradable fué mi sor-

los de la Vega, pertenecieron á edificaciones urbanas dedicadas al recreo ó al culto, sin tener que resistir más que á la acción lenta de los agentes atmosféricos y de los siglos, y los del puente, además de estas causas destructoras, á las presiones violentas del río y á la impensabilidad de terribles avenidas, y qué mucho, que tratándose de una obra hidráulica, lo mismo los antiguos que los modernos arquitectos, no emplearan materiales más rudos y más resistentes que los empleados en edificaciones levantadas en tierra firme? En lo esencial, por más que lo he vuelto á mirar y á comparar, no hallo diferencia alguna de estructura y conformación entre los restos de la Vega y los del puente; unos y otros me acusan ser frogones semejantes y coetáneos.

A mayor abundamiento, presento á la atención del Sr. Amador de los Ríos otra obra inmediata al puente, y de la que no quisiera ocuparme en mi artículo, por dejarle el honor de su descubrimiento á mi querido amigo y compañero D. Manuel González Simancas, que me la señaló, cuando acompañándome á la exploración de los restos de que me vengo ocupando, prometió tratar en su día de ella, para corroborar y robustecer más mi opinión.

zamos. Ignoro por qué este período histórico esté completamente inédito; tal vez tú, simpático lector, seas más afortunado que yo y encuentres algún documento que testifique lo que hasta ahora no hemos podido averiguar; si así es, yo me felicitaría de ello, y si no, no lo dudes, la Táctica, la Topografía y la observación, nos aseguran que allí debió existir una fortaleza romana.

Antes de concluir este estudio, quiero presentarme á mí mismo una objeción, como punto de controversia; pero que no desvirtúa por esto en nada el aserto de mi proposición, al probar la existencia del puente y del castillo. Puede tan sólo hacer variar la época de su origen.

Sabido es que los primitivos godos que invadieron á España fueron hordas incultas, despojados de todo sentimiento artístico; que no hicieron más que destruir cuanto hallaron á su paso, que adquirieron su civilización, cuando cesaron en su campaña devastadora y se pusieron en contacto con la raza dominada y de ella fueron tomando costumbres, artes y leyes hasta que llegaron al más alto grado de esplendor con las bases sociales surgidas de aquellos sapientísimos Concilios toledanos y bajo la égida protectora de insignes Monarcas, como Recaredo I, Recesv-

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

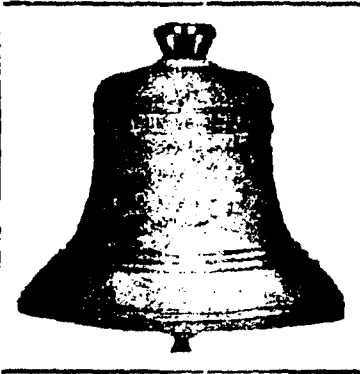
DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El er dito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Antigua fundición de campanas  
de  
**Constantino de Linares Ortiz**  
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundición de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos

## TALLER DE ESCULTURA

REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS  
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de moldes en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consultese este taller.

**Alberto Bretaña Vallejo**

COBREGOR DE COMERCIO MATRICULADO  
Lechuga, 9, TOLEDO

Cerería, Librería,

Objetos de escrito-

rio, Papelería, Co-

ronas y Flores de

**M. San Román**

Comercio, 16, TOLEDO

La Antigua Funeraria

Sal, 11.—Teléfono 255.

**B. Cortecero.—Dorador á mate y bruñido.**

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

## EDUARDO ÁLVAREZ

RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD

### Relojería.

Relojes de todas clases y marcas.—Relojes extraplano y extradelgado.—Representante de la marca Juvenia.—Reguladores.—Despertadores.—Cadenas.

Gran taller de composuras garantizadas.

### Óptica.

Gafas y lentes de todas clases.—Anteojos cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas.—Lentes ahumados.—Lentes cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos teatro, campo y prismáticos.—Barómetros.—Termómetros, etc.—Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas.—Armaduras, cristales y piezas de recambio.

### Electricidad.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.—Maquinaria eléctrica.—Aparatos para gabinetes y escuelas.—Arañas-brazos.—Cristalería.—Arcos voltaicos.—Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica.—Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas.—Lámparas corrientes, desde 0,50 ídem.

Relojería, Óptica y Electricidad.—ALVAREZ.—Comercio, 23 y 25.—Toledo.

## Gran taller de Coches y Agencia de Transportes

de la

**Empresa de coches de los Ferrocarriles**

de

**Madrid, Zaragoza y Alicante.**

CENTRAL; Plata 28.—Teléfono 54.

COCHERAS; San Salvador, 4.—Teléfono 143.

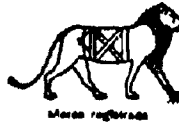
TOLEDO



PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos...	14, 16 y 24	1,26, 1,50, 1,76, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 »	14 y 16	1,50, 1,76, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 360 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.—Decuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detall. Principales nitramarios.

## EL LEÓN CEMENTO PORTLAND



Administración central: Lealtad, 13 MADRID  
Dirección telegráfica: Anglocemen MADRID

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (Hnea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLLEDA FINA. COMPOSICION QUIMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

### PRUEBAS MECÁNICAS

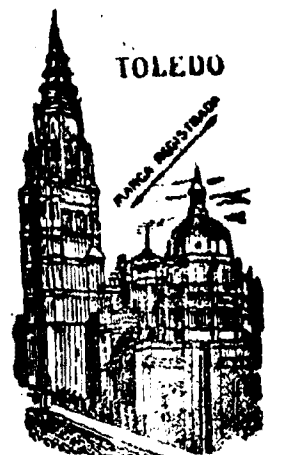
FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión (Castor).	RESISTENCIA Á LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25 % DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 5 DE ARENA CON 7 % DE AGUA	
TAMIE DE 4.900 MALLAS	H. M.	D. M.	4mm.	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 371 kilos íd. íd.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Toledo: D. Cirilo Ormacho, Ferrería, Cadenas, 16; D. Julio Porras, Ferrería, Zoover, 4; D. Juan Francisco Barbado, Almacénista, Miradero, 28; don Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Rosa.—Castellón de la Plana: D. Alejandro Gallego, Fábrica de Mosaicos. Ocaña: Sr. Sucesor de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.

## CAFÉ TORREFACTO

PEDIDO EN TODAS PARTES



Fábrica: Núñez de Arce, 12

SANTIAGO CAMARASA

TOLEDO

— 74 —

y Wamba. No crearon estilo propio en la arquitectura, se valieron de las mismas reglas de construcción de los romanos (1), y de ahí lo difícil que es el preciar en cualquier monumento anterior á los Arabes, si su construcción es visigótica, ó romana; atendiendo á que usaron del mismo hormigón, de la misma piedra menuda, del mismo mortero, y puede dar lugar á dudas y á cometer sensibles anacronismos, cuando no teniendo la evidencia absoluta del origen de una obra arquitectónica de época romana ó visigótica, hay peligro en confundirlas.

De modo que pudiera ocurrir muy bien que el puente y el castillo, objeto de este artículo, en vez de ser de un tiempo fuera de otro; esto, en nada hace padecer á mi argumentación; lo principal de mi conato es probar que han existido.

Si no he logrado hacerlo, si no he podido llevar á tu ánimo, querido lector, pruebas bastantes, ó si éstas pueden ser erróneas y mal apreciadas, te ruego dispenses mi pretensión, que es real: me podrás asegurar que

(1) Conste que no hablamos de ornamentación, que en este sí llegaron á formar el gusto que llamamos visigótico y fuera de España latino bizantino.

— 75 —

pueden ser más que las de un pontón de época medioeval; habida cuenta, de que no presentan similitud en su factura con los restos reconocidamente romanos del *Circo máximo*, *Acueducto* y *Puerta de Doce Cantos*; y que de admitir mi opinión, de que lo principal de la ciudad, debió extenderse por la Vega en la época latina, queda echado por tierra «de un sólo golpe todo el sistema de colonización y de conquista de los romanos.»

Fuerte me parece esta última conminación; no llega á tanto mi arresto, ni mi pretensión más allá, que de tratar de convencerme, si los restos en cuestión, son ó no son de origen romano, para lo cual invito al distinguido Académico, á quien tengo el honor de dirigirme, á que se fije en las siguientes consideraciones.

Los restos del puente de Safont (llámesele así porque algún nombre hay que darle) presentan en su composición interior, un conglomerado de menudas piedras y fuerte mortero, que le dan una consistencia de roca, en una forma semejante á la de los frogones que presenta como tipos de comparación, y la única diferencia accidental que con aquellos se encuentra, es que los cantos no son tan pequeños; pero téngase en cuenta el distinto objeto para que se construyeron.

— 76 —

presa, al encontrarme diferentes veces citado en dichos artículos! ya en el texto, ya en las notas; para manifestar, ora la conformidad, ora la disconformidad, con la presunción mía, en el artículo que publiqué en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo*, correspondiente á los números 9 y 10 de Mayo y Julio de 1901, bajo el título de *Un puente y un castillo romanos*, en el que ofrecía á la consideración del lector la presencia de unas ruinas, de las que nadie hasta entonces se había ocupado y que aparecen á entrambas orillas del río, entre las huertas denominadas del Rey y de Safont; acusando su examen la existencia de un puente romano, por el que probablemente pasara la *Vía Lata*, después de su descenso de las alturas á la llanura de la primera de las mencionadas huertas.

Con objeto de poder contestar á las galantes alusiones que me dirige tan esclarecido escritor y ganoso, por otra parte, de buscar en la discusión conclusiones satisfactorias en el oscuro problema arqueológico de la Toledo romana, me permito pedir la palabra para poder llenar el modesto fin que me propongo.

A juicio del Sr. Amador de los Ríos, las ruinas que yo señalo como de un puente, no

— 75 —

estoy equivocado en mis apreciaciones; ahí te presento entonces esos restos á que me refiero y los someto á tu consideración y estudio para que puedas determinar, con más claridad que yo, á qué clase de edificación ó á qué servicio pertenecieron.